

# Memoria 1985

En cumplimiento de los preceptos estatutarios, presentamos a la Asamblea General la MEMORIA de actividades desarrolladas durante el ejercicio 1985.

Las que merecen especial consideración, de entre estas actividades, son las que más adelante se analizan esquemáticamente. También fueron realizadas otras, que responden a los cometidos habituales de los distintos Servicios y Secciones.

## 1. JUNTA DE GOBIERNO DE LA CORPORACION

La Junta de Gobierno del Instituto sigue constituida por los siguientes compañeros:

Presidente-Director .....	D. Eugenio Prieto Pérez.
Presidente Asoc. Catalana .....	D. Ernesto Casa Aruta.
Secretario General .....	D. Angel Marin Cobo.
Presidente de la Sección Científica .....	D. Jesús Vegas Asensio.
Presidente de la Sección Profesional .....	D. Juan Antonio Llopis Martínez.
Secretario de la Sección Científica .....	D. Antonio Fernández Ruiz.
Secretario de la Sección Profesional .....	D. José Maldonado Buñuel.
Contador .....	Dña. Josefina de la Maza García.
Tesorero .....	D. José Luis Fernández Sánchez.
Vocales de la Sección Científica .....	D. Juan José Vicente Sánchez.
	D. Javier Soler Bordetas.
Vocales de la Sección Profesional .....	D. Antonio Porras Rodríguez.
	D. Rafael Estévez Bartolomé.

### *Comisión Permanente*

La Comisión Permanente, continúa formada por los siguientes compañeros:

Presidente-Director .....	D. Eugenio Prieto Pérez.
Secretario General .....	D. Angel Marin Cobo.
Presidente de la Sección Científica .....	D. Jesús Vegas Asensio.

Presidente de la Sección Profesional .....	D. Juan Antonio Llopis Martínez.
Contador .....	Doña Josefina de la Maza García.
Tesorero .....	D. José Luis Fernández Sánchez.

También asistió a las Reuniones de la Junta de Gobierno en Pleno, don José M.<sup>a</sup> Muñoz Iturralde, en representación de los Actuarios Vascos y Navarros.

## 2. JUNTA DE GOBIERNO DE LA ASOCIACION CATALANA

Durante el año 1985 la Junta de Gobierno de la Asociación Catalana estuvo constituida por los siguientes Miembros Titulares:

Presidente .....	D. Ernesto Casa Aruta.
Presidente de la Comisión Científica .....	D. Félix Arias Bergadá.
Presidente de la Comisión Profesional .....	D. Fernando García Cabanas.
Secretario .....	D. José Luis Serra Cardenal.
Tesorero-Contador .....	D. Pedro Padró Hernández.

## 3. REPRESENTACION DEL INSTITUTO EN LA JUNTA CONSULTIVA DE SEGUROS

Durante el año 1985, de conformidad con la normativa vigente y el Real Decreto 2335/1984, de 4 de agosto, esta representación corresponde al Presidente del I.A.E.

## 4. REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Durante 1985, la junta de Gobierno del Instituto celebró siete Reuniones de Pleno y nueve de la Comisión Permanente.

## 5. SERVICIOS DE SECRETARIA Y BIBLIOTECA

Durante el Ejercicio 1985, desempeñaron sus cometidos, con gran eficacia y entusiasmo, los empleados siguientes:

Jefe de Primera .....	Srta. M. <sup>a</sup> del Socorro Blanco Rey.
Oficial de Segunda .....	Srta. M. <sup>a</sup> José Palomares Delgado.
Conserje-Cobrador .....	D. Manuel Alcolado Campos.
Auxiliar .....	Srta. Yolanda de Medrano Calvo.

También se contó con la colaboración de la señorita M.<sup>a</sup> Mercedes Sanz Segura, en las funciones de Secretaria, y con don Emilio Arcones Gómez, en la Biblioteca.

En la Asociación Catalana, igualmente con toda eficacia, prestó su colaboración la señorita Elisabet Lliso Lis.

Para todos estos empleados y colaboradores, se propone un voto de gratitud.

## 6. ASESORIA JURIDICA

Durante 1985 continuaron colaborando, para el asesoramiento juridico de la Junta de Gobierno y la defensa de los intereses de los Actuarios, el Letrado-Asesor don Juan Caldés Lisana y el Procurador don Enrique Brualla de Pinies.

## 7. INFORMACION A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO

Durante el año 1985, las circulares numeradas remitidas, fueron 15, siendo la última la número 337, de fecha 23-12-85.

## 8. PAPEL DE PROTOCOLO Y SERVICIO DE FOTOCOPIAS

En el año 1985, fueron atendidas todas las solicitudes de fotocopias, a precio de costo, y se facilitaron, en papel de protocolo, diversas y múltiples Bases Técnicas e Informes Actuariales que se nos solicitaron.

## 9. MOVIMIENTO DE MIEMBROS

### 9.1. *Altas de Miembros Titulares*

- Número 895. D. José Montañés Navarro.
- » 896. D. Francisco Muñoz Murgui.
- » 897. D. Ramón Sala Garrido.
- » 898. Doña Isabel Bañegui Espinosa.
- » 899. D. José M.<sup>a</sup> Coma Guillén.
- » 900. Doña Montserrat Guillamat Lladó.
- » 901. D. Onofre Gil Alcolea.
- » 902. D. Isidro Martínez Ivars.
- » 903. D. Francisco J. Guijarro Malagón.
- » 904. D. Pedro Laserna Rodríguez.
- » 905. Doña Elisabet Lliso Lis.
- » 906. D. Francisco Javier Vara Salmerón.
- » 907. D. Francisco Javier Martín Pliego.
- » 908. D. Lino Llamas Madurga.
- » 909. D. Julián Carlos Oliver Raboso.
- » 910. D. Alberto Rocamora Bages.
- » 911. D. Francisco Javier Guinovart Llagostera.
- » 912. Doña Carmen Seoane Ruiz.
- » 913. D. José Luis Vidal Piqué.
- » 914. D. Julio Miguel Sanz Ayuso.
- » 915. D. Antonio Herrero Pérez.
- » 916. D. Angel Muñoz Blanco.
- » 917. D. Antonio López Morales.
- » 918. D. José Oriol Ubeda Carullo.
- » 919. Doña M.<sup>a</sup> Teresa González Millán.

- Número 920. Doña Rosa Emilia Gómez Castelló.  
 » 921. D. José Antonio Iglesias Martínez.  
 » 922. D. Emilio Vicente Molero.  
 » 923. Doña M.<sup>a</sup> Sol del Val Hermoso.  
 » 924. Doña M.<sup>a</sup> Luisa Costales Ortiz.  
 » 925. D. Samuel Fraile Mendoza.  
 » 926. D. Jaime Miquel Martín.  
 » 927. Doña Ana Bengoechea Bartolomé.  
 » 928. D. Miguel Ángel Martín Rubio.

### 9.2. *Bajas Miembros Titulares*

- Número 78. Doña M.<sup>a</sup> de los Angeles Alvarez Alvarez (fallec.).  
 » 511. D. José Ángel Cilleruelo Bustamante (fallec.).  
 » 733. D. Antonio Cepa Dueñas (aplic. art. 30).  
 » 537. D. Andrés Unsain Romero (aplic. art. 30).  
 » 461. D. Enrique Castaño Valeiras (aplic. art. 30).  
 » 390. D. Eduardo Basabe Díaz (aplic. art. 30).  
 » 288. D. Guillermo Sintés Marrero (aplic. art. 30).  
 » 9. D. Juan José Gil Domingo (fallec.).  
 » 475. D. Luis Javier de Luján García-Montsalve (aplic. art. 30).  
 » 121. D. Emilio Domenech Moya (a petición).  
 » 608. Doña M.<sup>a</sup> Isabel Fernández Martín (a petición).  
 » 642. D. Rafael Villa Molina (aplic. art. 30).

### 9.3. *Altas Miembros Colaboradores*

- Número 207. D. Luis Fernando Echeverría Arias.  
 » 208. D. Manuel Ángel Álvarez Rodríguez.  
 » 209. D. Juan Sanz-Cruzado Repullo.  
 » 210. D. Francisco Javier Marcos Gómez.  
 » 211. D. Juan Carlos Simón del Potro.  
 » 212. Doña Marina Fernández de Retana Ribera.  
 » 213. D. Iñigo Benito del Valle Ibargüen.  
 » 214. D. Agustín Arostegui Luzárraga.  
 » 215. D. Eduardo Rodríguez García-Rendueles.  
 » 216. D. Manuel Rodríguez García-Rendueles.  
 » 217. Doña Purificación Vilar González.  
 » 218. D. Rafael Bretón Gründel.  
 » 219. Doña Ana María Yepes Martínez.  
 » 220. D. José Gabriel Puche de la Horra.  
 » 221. D. Javier Ruiz del Moral Lizundia.  
 » 222. D. Víctor Manuel Muñoz Blanco.  
 » 223. D. Felipe Vielba García.  
 » 224. Doña Luisa M.<sup>a</sup> Ramón Gutiérrez.  
 » 225. Doña Inmaculada Márquez de Prado Goyena.  
 » 226. D. Carlos Lionel Luque Retana.

- Número 227. D. Javier Astigarra Muruamendiaraza.  
 » 228. Doña M.<sup>a</sup> del Mar Martín Rodríguez.  
 » 229. Doña M.<sup>a</sup> José Palacios Prieto.  
 » 230. Doña Teresa Mangas Ruiz.  
 » 231. D. Carlos Abel Cabrera Padilla.  
 » 232. D. Juan Carlos Escudero de la Hera.  
 » 233. Doña Almudena Guerra Cottureau.  
 » 234. Doña M.<sup>a</sup> Jesús Roldán García.  
 » 235. D. Francisco Javier Sobrino Velasco.  
 » 236. D. Alfonso Moral Santamaría.  
 » 237. D. Gonzalo Fernández Isla.  
 » 238. D. Mario Menéndez Martínez.  
 » 239. D. Juan Carlos Marta Morales.  
 » 240. Doña Trinidad Martín-Orozco Santiago.  
 » 241. D. José Antonio Mateos Moro.  
 » 242. D. José Alberto Velasco Martín.  
 » 243. D. Antonio Jesús Cabero Alamo.

#### 9.4. Bajas Miembros Colaboradores

- Número 56. Doña M.<sup>a</sup> Isabel Bañegil Espinosa (por pasar a M.T.).  
 » 10. D. Onofre Gil Alcolea (por pasar a M.T.).  
 » 125. D. José M.<sup>a</sup> Acosta de los Reyes.  
 » 193. D. Francisco Cagni González.  
 » 107. Doña Carmen Seoane Ruiz (por pasar a M.T.).  
 » 122. D. José Luis Vidal Piqué (por pasar a M.T.).  
 » 129. D. Julio Miguel Sanz Ayuso (por pasar a M.T.).  
 » 2. D. Tirso Lorente Rodríguez.  
 » 81. D. Miguel Ángel Hidalgo Heras.  
 » 164. Doña M.<sup>a</sup> Carmen Vélez Sánchez.  
 » 167. D. Santiago Vicente Tavera.

#### 5. Baja de Miembro Protector

- Número 70. PROMOBANC.

### SITUACION DE MIEMBROS DEL INSTITUTO

Al 31 de diciembre de 1985, la situación de Miembros es la siguiente:

Miembros de Honor .....	6
Miembros Titulares .....	768
Miembros Colaboradores .....	146
Miembros Protectores .....	70
Miembros Correspondientes .....	60
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.050</b>

## 11. FALLECIMIENTOS

Dedicamos un cariñoso recuerdo a los compañeros fallecidos durante el año 1985. Aplicaremos nuestras oraciones por sus almas en la misa colegial que precede a la Asamblea General.

Los fallecidos son:

Doña M.<sup>a</sup> de los Angeles Alvarez Alvarez.

D. José Angel Cilleruelo Bustamante.

D. Juan José Gil Domingo.

(Todos ellos Miembros Titulares.)

## 12. ASAMBLEA GENERAL

El día 19 de abril de 1985, se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Corporación, precedida por los acostumbrados Actos culturales y religiosos.

Los actos culturales que se desarrollaron fueron:

Día 17-4-85. Conferencia «Incidencia del déficit público en los mercados financiero y en los tipos de interés».

Conferenciante: Dr. Eugenio Domingo Solans.

Coloquios Profesionales.

Día 18-4-85. Conferencia «El Seguro Obligatorio de la Ley de Defensa de los Consumidores y Usuarios».

Conferenciante: Dr. Luis Latorre Llorens.

Coloquios Profesionales.

## 13. ENTREGA DE LA PLACA DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE HONOR DEL I.A.E. AL EXCMO. SR. D. JOSE CELMA PRIETO

El día 30 de octubre de 1985, se hizo entrega por la Junta de Gobierno, de la Placa de Miembro de Honor, al Excmo. Sr. D. José Celma Prieto, nombrado en Asamblea General el día 14 de junio de 1984, cuyo acto de entrega resultó conforme a la importancia del homenaje.

## 14. PRIMER PREMIO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL SEGURO

Con gran satisfacción, reseñamos que el Primer Premio Nacional de Estudios del Seguro, instituido por UNESPA, recayó sobre el trabajo «Asistencia Sanitaria en España (Análisis de su situación, de las opciones para su reforma y del papel del Seguro Privado de acuerdo con la Constitución)», llevado a cabo por nuestro Presidente don Eugenio Prieto Pérez, en colaboración con don Gaspar Ariño, por cuyo galardón les manifestamos nuestra más cordial felicitación, en nombre de todos los colegas.

## 15. HOMENAJE DEL C.A.I. AL PRESIDENTE DEL I.A.E.

El día 11 de julio de 1985, tuvo lugar el homenaje a nuestro Presidente don Eugenio Prieto Pérez, con motivo de haber sido nombrado Miembro de Honor del Club de Aseguradores Internacionales, haciéndose entrega también de Diplomas, por haber sido distinguidos con la Medalla del C.A.I. a don Francisco Muñoz Bonhiver, Secretario General del Consorcio de Compensación de Seguros, a don Alain Rivier, Delegado General de la Sud-América, a don Gerardo Gontier Simón, Director General de la Paternal, por cuya distinción les expresamos nuestra felicitación y enhorabuena.

## 16. HOMENAJE AL PROFESOR Dr. JOSE BOURKAIB BROUSSAIN

El día 16 de diciembre de 1985, con motivo de la última lección pronunciada por el profesor J. Bourkaib, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Complutense de Madrid, se organizó un homenaje al mismo, por una Comisión de Profesores y Miembros del Instituto de Actuarios, cuyo acto fue presidido por el Excmo. y el Magnco. señor Rector de la Universidad, cerrándose el homenaje con una cena en el Hotel Mindanao.

En este homenaje estuvieron presentes gran número de compañeros, en señal de demostración de nuestro afecto, con motivo de su jubilación, a quien, a través de más de 40 años de vida docente, ha contribuido a formar a los Actuarios y en el terreno profesional, por su dedicación personal a la profesión y a la institución aseguradora.

## 17. ACTIVIDADES PROFESIONALES

### *Trámite de Minutas*

Según viene siendo habitual, la Sección Profesional se ha ocupado de la ejecución de los trabajos correspondientes al trámite de minutas, resolviendo las incidencias relacionadas con el cobro de las mismas; a pesar de las dificultades económicas por las que atraviesa el país, este cometido se realizó con resultados satisfactorios.

### *Turnos de actuación profesional*

Los turnos de actuación profesional, han funcionado normalmente de acuerdo con el sistema adoptado en la Asamblea de 1980.

### *Bolsa de Trabajo*

Durante 1985, se recibieron 16 ofertas de trabajo, que se comunicaron por circular a los Miembros Titulares, cuyos puestos quedaron cubiertos totalmente.

### *Bases Técnicas e Informes Actuariales*

El Instituto distribuyó, a petición de los interesados, la siguiente documentación técnica:

- Bases Técnicas y Tarifas de la Modalidad de Responsabilidad Civil Suplementaria del Seguro Voluntario del automóvil (categoría primera).
- Informe Actuarial sobre el Seguro Multirriesgo Mercantil.
- Informe Actuarial sobre el Seguro contra robo y expoliación de bancos y cajas de ahorros.
- Informe Actuarial sobre el Seguro de Robo. Modificaciones en la Tarifa II: Fábricas, talleres, comercios y almacenes.
- Complementos al Informe actuarial sobre Seguro de Robo. Modificaciones en la Tarifa II.

### *Enmiendas al Proyecto de Reglamento de la Ley de Ordenación del Seguro Privado y al Proyecto de Reglamento de las Mutualidades de Previsión Social*

Por varios Grupos de Trabajo se llevó a cabo, con la máxima profundidad, el estudio y análisis del Anteproyecto de Reglamento de la Ley sobre Ordenación del Seguro Privado, fundamentalmente en los aspectos actuariales y financieros de la Ley, presentándose un amplio Informe sobre 40 Enmiendas al Borrador, dentro del plazo previsto, que finalizó el 15 de febrero de 1985.

Análogo Informe se presentó también con las Enmiendas relativas al Proyecto de Reglamento sobre las Mutualidades de Previsión Social.

### *Primeras Jornadas Comunitarias del Seguro del Automóvil*

El día 2 de octubre de 1985, se celebraron en Madrid las referidas Jornadas, organizadas por la Agrupación de Automóviles de UNESPA y el I.A.E. Tuvieron lugar en el Salón de Actos de la C.E.O.E. Diego de León, 50 - Madrid.

En dichas Jornadas, intervinieron:

- D. Félix Mansilla García, Presidente de Unespa.
- D. Eugenio Petrucco, Secretario General Adjunto del Comité Europeo de Seguros.
- Profesor Ricardo Ottaviani, Profesor de Técnica Actuarial de la Universidad de Roma y Delegado de Italia en la Comisión de Automóviles del Comité Europeo de Seguros.
- Dr. Eugenio Prieto Pérez, Presidente del I.A.E. y Delegado Español en la Comisión de Automóviles del Comité Europeo de Seguros.
- Dr. Jesus Vegas Asensio, Presidente de la Sección Científica del I.A.E.



- D. Angel Marín Cobo, Secretario General del I.A.E. y Presidente de la Comisión Técnica de la Agrupación de Automóviles de UNESPA.
- D. Miguel de la Mano, Director del Consorcio de Compensación de Seguros.

El resultado de estas Jornadas en colaboración con UNESPA y en el marco de la C.E.O.E. fue un éxito rotundo, ya que la asistencia fue muy numerosa y hubo necesidad de habilitar asientos, por cuanto se rebasó ampliamente el número de plazas disponibles con que cuentan los citados locales.

### *Registro de Actuarios Auditores*

Por Circular número 336, de fecha 9 de diciembre de 1985, se dio a conocer a todos los Miembros, la Orden Ministerial de 15 octubre 1985, del Ministerio de Economía y Hacienda, que desarrolla diversos aspectos del R.D. 1346/1985, de 17 de julio, reguladora (junto con la Ley 46/1984, de 26 de diciembre) de las Instituciones de Inversión Colectiva, y, concretamente, del régimen de inscripción en el Registro de Auditores del Ministerio de Economía y Hacienda, previa presentación en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de los documentos que se adjuntaban a la Circular, entre los que figuraba el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, hasta 5 millones de pesetas.

Las solicitudes de inscripción en el referido Registro, han sido admitidas, y la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional se formalizó con efecto 1.º enero 1986.

La Comisión encargada del Registro de Actuarios Auditores, tuvo reuniones periódicas, para verificar las solicitudes en trámite de inscripción.

### *Tertulias*

Se han venido celebrando, durante el último viernes de cada mes, las Tertulias de Actuarios, en el Hotel Luz Palacio, a las 5,30 de la tarde, en las que se trataron de manera informal temas de interés profesional e intercambio de experiencias para el fortalecimiento del espíritu corporativo.

### *Publicidad de Sociedades Profesionales de Actuarios*

Mediante Circular número 328, se dieron a conocer las normas de obligado cumplimiento sobre la publicidad de Sociedades Profesionales de Actuarios, recordando simultáneamente la obligatoriedad de cumplimentar también los requisitos fiscales aplicables en cada momento y los requisitos propios del Instituto, tales como utilización de Papel de Protocolo, sello Profesional, etcétera.

*Actividades profesionales de la Asociación Catalana*

Durante el año 1985, se celebraron los siguientes actos:

- Los días 5, 6 y 7 de febrero, en la Sala de Actos de Unión Condal, se celebró el Primer Curso de Auditoría Actuarial, desarrollado, en orden de intervención, por don Alfonso Rodríguez, don José Fusté Boronat, don Mario Pifarré Riera, don Fernando García Esteban y don Eugenio Prieto Pérez.
- El día 20 de junio tuvo lugar la Asamblea General de la Asociación Catalana y a continuación don Juan Carlos Ventín Camprubí desarrolló la conferencia «Formulación Actuarial de los Fondos de Pensiones».
- Los días 26, 27 y 28 de noviembre se impartió el 2.º curso de Auditoría Actuarial en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desarrollada a cargo, según orden de intervención, por don Juan Antonio Llopis Martínez, don Pedro Navarro Martínez, doña Josefina de la Maza García, don Juan Ferrer Sala, don José Luis Oller Ariño y don Ernesto Jiménez Cortés.
- El 9 de diciembre, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tuvo lugar la conferencia a cargo de doña Concepción Suárez-Llanos Rovira sobre el tema «Problemas Actuariales de la aplicación del Reglamento y de la O.M. sobre información trimestral».

Es de destacar también la adquisición por la Asociación Catalana de un Ordenador Personal marca I.B.M., instalado en el local social de la Asociación, a fin de dar un mejor servicio a sus miembros y ampliar sus actividades.

## 18. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Además de las actividades recogidas en sus propios apartados de esta Memoria, debemos destacar en el Ejercicio de 1985 las siguientes:

### a) *IV Reunión Anual del Seminario Financiero*

El Seminario Financiero fue creado en 1981 y desde entonces se han celebrado cuatro reuniones, de carácter anual, así como varias conferencias y coloquios. Dependiente del Instituto de Actuarios Españoles, está vinculado, a través de sus Miembros, con Instituciones Financieras públicas y privadas, Universidades españolas y el sector financiero en general.

Las reuniones científicas se convocan para la discusión de las teorías y técnicas financiero-actuariales que resulten de interés para el Actuario, considerando las investigaciones en curso en los distintos departamentos universitarios, así como los problemas derivados de las nuevas normas legales en su aspecto científico y profesional.

El objetivo del Seminario es incentivar y divulgar la investigación teórica y práctica y mejorar el conocimiento general de las instituciones en el campo financiero-actuarial.

La IV Reunión Anual del Seminario Financiero se celebró, con gran éxito de asistentes, en Madrid, los días 28 y 29 de noviembre, en el Salón de Actos de UNESPA.

Dada la importancia del tema, esta reunión estuvo dedicada con carácter monográfico al análisis de la Ley de Ordenación del Seguro Privado de 2-8-1984 y su Reglamento de 1-8-1985.

Las conferencias desarrolladas fueron las siguientes:

- Lorenzo Esteban Jodar: «La Regulación Española sobre Contabilidad e inversiones en Seguros».
- Eugenio Prieto Pérez: «El modelo actuarial de la Ley de Ordenación del Seguro Privado y su Reglamento».
- Concepción Suárez-Llanos Rovira: «Capital inicial y margen de solvencia exigido a las Entidades de Seguros en España. Análisis de la problemática que plantea la nueva legislación de Seguros».
- Francisco J. Tirado Suárez: «Una Panorámica global de la Reglamentación actual del Seguro español. Análisis de las principales modificaciones respecto a la legislación vigente con anterioridad a la Ley sobre Ordenación del Seguro Privado».

Queremos destacar la altura científica que ha caracterizado la celebración de esta IV Reunión Anual del Seminario.

b) *Seminario sobre «Aspectos Actuariales de los Fondos de Pensiones»*

En cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea General, la Junta de Gobierno aprobó la realización de un Seminario sobre «Aspectos actuariales de los Fondos de Pensiones» organizado por nuestro Instituto. Este Seminario va dirigido a cualesquiera Miembros que tengan interés especial en el estudio de los planes de pensiones desde el punto de vista de la profesión en sentido estricto.

El Seminario se estructuró en 18 horas lectivas y fue impartido por profesores de Universidad, en su mayoría de la Rama Actuarial y de la Empresa Financiera de la Universidad Complutense de Madrid.

Los componentes y Conferenciantes del Seminario fueron los siguientes:

- Dr. Antonio J. Fernández Ruiz: «Auditoría Actuarial de los Fondos de Pensiones. Problemática Fiscal».
- Dr. Lorenzo Gil Peláez: «La Solidaridad Social en los Fondos de Pensiones y en la Seguridad Social».
- Dr. Manuel López Cachero: «Aspectos generales de la Teoría de la Población».
- Dr. Ubaldo Nieto de Alba: «Aspectos económicos de los Fondos de Pensiones».

- Dr. Eugenio Prieto Pérez: «Análisis actuarial de los planes de Pensiones de Invalidez y Viudedad».
- Dr. Jesús Vegas Asensio: «Análisis actuarial de los Fondos de Pensiones de Jubilación. Métodos de evaluación del coste actuarial. «Planteamiento y resolución de casos prácticos de planes de pensiones privados de jubilación».

Dado que el número de solicitudes de inscripción superó en más del doble el número máximo de asistentes, la Junta de Gobierno acordó la repetición del Seminario.

c) *Seminario organizado por el British Invisibles Export Council*

Durante los días 21 y 22 de octubre de 1985 se celebró el Seminario de referencia al que fueron invitados por la Embajada Inglesa los Miembros de la Junta de Gobierno, desarrollándose, entre otras, Ponencias de especial interés sobre Fondos de Pensiones, en las que intervinieron nuestros compañeros don Eugenio Prieto Pérez y don Jesús Huerta de Soto. Es de destacar también el interés de diversas ponencias presentadas al Seminario sobre temas de carácter financiero.

d) *Otras actividades*

En los primeros meses de 1985 se han celebrado numerosas reuniones de la Sección Científica con el Presidente-Director del Instituto y de la Junta de Gobierno en general, a fin de estudiar los aspectos actuariales contenidos en el entonces proyecto de Reglamento de la Ley de Ordenación del Seguro Privado y proponer las enmiendas pertinentes.

Entre los temas estudiados destaca el capítulo V del Proyecto titulado «Garantías Financieras durante el funcionamiento».

Las enmiendas presentadas al Organismo competente de la Administración fueron muy numerosas, y en ellas se tuvieron en cuenta criterios de carácter exclusivamente científico.

Como es bien sabido, el citado Reglamento fue aprobado por Real Decreto 1348/1985 de 1 de agosto.

e) *Biblioteca*

El Instituto ha continuado actualizando su Biblioteca, adquiriendo obras en troncadas a la actividad profesional.

Debemos destacar a este respecto, de entre las obras cedidas por la familia de nuestro inolvidable Presidente Fundador don Antonio Lasheras Sanz, las de Fischer («Actuarial Practice of Life Assurance»); Galbrum («Mathématique de L'assurance d'Invalidité et Nuptialité»); Jecklin («L'Ajustement de Table de Mortalité»); Molinaro («Teoria della Riassicurazione»); Ottaviani («Matematica della Previdenza»); Richard («Teoria y mathématique des Assurances»); Saxer («Versicherungsmathematik»); Sergedaal («On homogenous Random-Risk Theory»); Spurgeon («Life Contingencies»), etcétera.

Se han continuado las suscripciones a revistas y publicaciones nacionales y extranjeras.

f) *Aula don Antonio Lasheras Sanz*

Se dio cumplimiento a la moción presentada por la Junta de Gobierno en la Asamblea anterior y aprobada por ésta, en la que se acordó fundar el Aula don Antonio Lasheras Sanz, dedicada a los problemas financiero-actuariales, en la que se encuentran los libros donados por la familia de nuestro inolvidable Presidente Fundador, para lo cual se han realizado las obras de adaptación necesarias para albergar esta biblioteca.

g) *Anales*

Fue publicado y distribuido el número 24 de Anales, ejemplar dedicado a rendir tributo de especial homenaje a la memoria de uno de los más preclaros Miembros del I.A.E.: D. JOSÉ ROS GIMENO.

h) *Publicaciones en curso*

Se encuentra prácticamente terminado el número 25 de Anales, relativo al año 1985, cuya aparición será inminente.

## 19. RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES

De acuerdo con los fines estatutarios y por los beneficios que reporta para la profesión desde diferentes ángulos, el I.A.E. ha tenido especial interés en mantener las mejores relaciones con las Instituciones de nuestro entorno, tanto nacionales como extranjeras, así como iniciarlas con otras que puedan ser de interés profesional. A través de lo reseñado anteriormente, se deduce cómo en muchos casos estas relaciones han cristalizado en colaboraciones del máximo interés para unos y otros.

La integración de España en la C.E.E., implica un conjunto de problemas profesionales, cuya solución fue o será relativamente más sencilla abordándolos dentro del ámbito de UNION PROFESIONAL. Nuestra vinculación a ella, ha permitido una eficaz y fluida comunicación con el resto de las Corporaciones nacionales representativas de las distintas profesiones, que hizo más fácil obtener información indispensable o discutir soluciones comunes o específicas para solventar los no pocos problemas profesionales que comporta la integración.

Una de las cuestiones abordadas en el seno de UNION PROFESIONAL, fue el análisis de las sucesivas propuestas de Directiva de la C.E.E., sobre el sistema general de reconocimiento de diplomas de enseñanza superior. El proyecto de Directiva va mucho más lejos de lo que indica el título y tiene una dimensión corporativa muy importante. UNION PROFESIONAL, a través de SEPLIS, recogió nuestros puntos de vista y los defendió ante las Autoridades Comunitarias.

Sobre esta misma cuestión, la reciente incorporación del I.A.E. al Grupo Consultivo de las Asociaciones de Actuarios de las Comunidades Europeas, está permitiendo una discusión profunda del Proyecto de Directiva en su seno, con la certeza de que las opiniones del Grupo tendrán el adecuado eco en las Instituciones Comunitarias y de modo muy especial, en el Comité Económico y Social de la C.E.E., en la Comi-

sión de ésta, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa. Además, el Grupo mantiene fuertes relaciones con el Comité Europeo de Seguros y su Grupo de Trabajo **MERCADO COMUN**.

El Grupo Consultivo, que funciona en Pleno, cuenta con tres **SUBCOMITES** y dos **GRUPOS DE TRABAJO**. El simple enunciado de sus títulos, da idea del gran interés que tiene para el I.A.E. pertenecer a éstos y asistir a sus reuniones.

Los **SUBCOMITES** son:

- De Cuentas de Entidades Aseguradoras; existe un proyecto de Directiva.
- **DE LIBERTAD DE CIRCULACION, ESTABLECIMIENTO Y SERVICIOS**. De acuerdo con el **LIBRO BLANCO** de la CEE, se tratará de alcanzar en el periodo que media hasta 1992, un mercado común europeo de análogas características que un mercado nacional. Existen varios proyectos de Directivas, entre los que destacan las de libre prestación de servicios en los seguros de vida y no vida.
- **DE MARGEN DE SOLVENCIA**.

Los dos grupos de Trabajo están dedicados al estudio comparativo de los métodos de financiación de pensiones y prestaciones en los países de la C.E.E. y al estudio comparativo de la mortalidad en los países de la C.E.E. Sus informes resultan básicos para conocer la situación en los distintos mercados, que permita una adecuada solución al problema de la coordinación y armonización de disposiciones legales y administrativas que entraña toda Directiva.

Asimismo, en el plano nacional, el I.A.E. ha mantenido relaciones fluidas y amplias con múltiples asociaciones y entidades, colaborando en Actos, Seminarios, Reuniones, etc., entre los que es obligado mencionar a **CEOE, UNESPA, BOLSA DE MADRID, INVERCO, INSTITUTO DE ANALISTAS FINANCIEROS, A.E.B., COLEGIO NACIONAL DE AGENTES, CONFEDERACION DE ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL, I.C.E.A., C.A.I.**

Con la prensa las relaciones han sido excelentes, sobre todo con las revistas especializadas: **FONDOS DE PENSIONES, CHEKING, DINERO, RIESGO, MERCADO ASEGURADOR, ACTUALIDAD ASEGURADORA**, etc. Con frecuencia han asistido a los actos organizados por el I.A.E., a los que son invitados y reciben noticias de los aspectos más destacados de la profesión, de las que se han hecho eco en múltiples ocasiones. La Prensa diaria ha publicado artículos y reportajes recogiendo las opiniones de la Corporación o de alguno de sus Miembros. Diarios como **ABC, CINCO DIAS, EL PAIS, LA VANGUARDIA, EL ALCAZAR, YA** y otros han dado una muestra de afecto, que agradecemos, hacia el I.A.E. y nuestra profesión.

Las relaciones con la Universidad española merecen un especial comentario y, en este sentido, hemos de agradecer la colaboración que nos prestaron las Universidades de Madrid (Complutense, Autónoma, Politécnica y Pontificia), Central de Barcelona, Autónoma de Bilbao, Literaria de Valencia, Universidad de Extremadura y Universidad Menéndez Pelayo. Algunas de estas colaboraciones han sido ya reseñadas.

De la máxima trascendencia profesional han sido la participación del I.A.E. en el Curso de Contabilidad y Auditoría, celebrado en la Universidad Menéndez Pelayo para debatir las bases para la regulación de la Auditoría en España.

Los días 11 y 12 de enero, tuvieron lugar las III Jornadas sobre la Enseñanza de la Ciencia Actuarial y Financiera, patrocinados por el I.A.E. y organizadas por la Cátedra de Matemática Financiera y de la Inversión de la Universidad Autónoma de Madrid, bajo el título LAS ENSEÑANZAS FINANCIERAS Y ACTUARIALES EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA NORMATIVA UNIVERSITARIA. Los temas tratados indican claramente la conveniencia de continuar organizando estas Jornadas en las que intervienen Profesores y Catedráticos de prácticamente todas las Facultades de Ciencias Económicas españolas. Los temas tratados fueron:

- Análisis Crítico de la Nueva Normativa Universitaria y perspectivas de Desarrollo, del que fue ponente el Catedrático de la Universidad de Valencia, Dr. VICENTE MENEU FERRER.
- Implantación de nuevas disciplinas en las enseñanzas actuariales: Técnica y Economía de la Seguridad Social, fue ponente el Catedrático de la Universidad Complutense, Dr. LORENZO GIL PELAEZ.
- Auditoria Actuarial: Metodología y Bases Científicas, ponencia presentada por el Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, Dr. ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
- El desarrollo reciente de la Ciencia Actuarial a través de las aportaciones a los Congresos y Reuniones internacionales, ponencia del Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, Dr. EUGENIO PRIETO PEREZ.

Las reuniones tuvieron lugar en la Biblioteca y Sala de Juntas de METROPOLIS, S. A., entidad presidida por el Miembro de Honor del I.A.E., Excmo. Sr. Don JOSE CELMA PRIETO, a quienes testimoniamos nuestro agradecimiento por su colaboración con nuestra Corporación, una vez más.

En varios actos fue solicitada la presencia del I.A.E., entre los que parece obligado destacar, el CINCUENTENARIO de AMIC, Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, formando parte nuestro Presidente del Comité de Honor de los actos celebrados con tal motivo, cuya Presidencia de Honor la ostentó S.M. el REY DE ESPAÑA. Asimismo, el señor Prieto Pérez, fue Miembro del Jurado para la Concesión del Premio Periodístico: CINCUENTENARIO DE AMIC: El Mutalismo en España.

También el I.A.E. fue invitado a formar parte del Jurado designado por la Revista DINERO, para la elección de Entidad Aseguradora del Año, del que posteriormente, fue elegido presidente don Eugenio Prieto Pérez. Nuestra felicitación más entusiasta a CASER, la entidad premiada.

De notoria transcendencia ha sido la participación del I.A.E. en el Seminario sobre RELACIONES FINANCIERAS HISPANO-BRITANICAS: Socios en la Comunidad Económica Europea organizadas por la Embajada Británica y el British Invisible Exports Council, en uno de cuyos grupos de trabajo participaron los señores HUERTA DE SOTO, PRIETO PEREZ y PIESCHACON, por designación del I.A.E. La prensa inglesa y española ha calificado de éxito sin precedentes, y un paso adelante en el establecimiento de importantes vínculos entre el mundo financiero de España y el Reino Unido.

Dentro de esta misma línea, el I.A.E. participó en las IV JORNADAS SOBRE FONDOS DE PENSIONES Y NUEVOS ACTIVOS FINANCIEROS. Novedades legislativas que afectan a instituciones financieras, celebradas en Madrid, los días 9 y 10 de mayo de 1985, organizadas por la Revista Dinero y el Banco de Bilbao. En estas Jornadas se trataron, entre otras, las cuestiones siguientes:

- La Ley sobre Régimen Fiscal de determinados Activos Financieros.
- La Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Los Fondos de Dinero.
- Los Segundos Mercados Europeos.
- El Nuevo Mercado Hipotecario.
- Perspectivas de Inversión en el Extranjero.
- La Reforma de la Seguridad Social.
- Planes de Pensiones Privados.

e intervinieron, entre otras personalidades, los Secretarios de Estado de la Seguridad Social y de Economía y Planificaciones, Excmos. señores Luis García de Blas y Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Una vez más, el I.A.E. formó parte del Jurado que falló el PREMIO JOSE M.<sup>a</sup> PORRAS, que en esta ocasión lo era en su XIV convocatoria.

Entre otros muchos actos y conmemoraciones a los que fue invitado el I.A.E., es obligado destacar los dos siguientes:

- los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Fundación ARTHUR ANDERSEN en España, a los que asistieron prácticamente todos los Miembros de la Junta de Gobierno del I.A.E., y en el transcurso de los cuales se ha podido comprobar el peso que día a día va adquiriendo en el ámbito de la Auditoría española, el Registro de Actuarios Auditores. Nuestro agradecimiento y felicitación a la firma ARTHUR ANDERSEN, por esta efemérides.
- La Cena Bianual del Instituto de Actuarios Ingleses, celebrada el 3-11-85, en el GROVENOR HOUSE PARK LANE de Londres, a la que fue invitado nuestro Presidente.

Uno de los fines estatutarios del I.A.E., en el que la Junta de Gobierno pone un gran celo, es el que se refiere a las relaciones internacionales corporativas de nuestra profesión, fomentando los intercambios en todos los aspectos (técnicos, científicos, profesionales, etc.). En esta línea de actuaciones, el I.A.E. es un destacado Miembro de la INTERNATIONAL ACTUARIAL ASSOCIATION (I.A.A.); una buena prueba de ello es que sigue manteniendo dos puestos en el Consejo de Dirección de la Asociación: uno de VICEPRESIDENTE y otro de VOCAL, que ocupan, respectivamente, el Presidente del I.A.E. y el Vicepresidente señor LLOPIS. El señor Prieto Pérez asistió a la reunión de la A.A.I. de 28-9-85. La circular número 333 dio amplia referencia de esta reunión y, de la que destaca, la propuesta realizada por el Actuario francés y Presidente del GROUPE CONSULTATIF DES ASSOCIATIONS D'ACTUAIRES DES PAYS COMMUNAUTES EUROPEENNES, de creación



de una nueva Sección, dedicada a la *problemática de las Instituciones financieras y a la Teoría de las Finanzas, y que será incluida para su debate, en el Orden del Día de próxima Reunión de la A.A.I.*

Como es sabido, la A.A.I. organiza cada cuatro años el CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTUARIOS. El próximo, tendrá lugar en 1988, en HELSINKI, en los días 11/16 de julio y en él será idioma oficial el ESPAÑOL. El I.A.E. está colaborando con el Comité Organizador del Congreso, con propuestas múltiples y tratando de que la participación española en los distintos planos, sobre todo en el científico, tenga una presencia y elevado nivel.

De la A.A.I. depende ASTIN, Asociación dedicada al estudio de los seguros no vida, que celebra unos importantes Coloquios, el último de los cuales tuvo lugar en BIARRITZ (Francia) en el mes de junio. A ASTIN pertenecen 40 Actuarios españoles y el I.A.E. se encarga de las fluidas relaciones y, organizar la participación en los Coloquios ASTIN. El XIX ASTIN COLLOQUIUM, tendrá lugar en TEL AVIV, Israel, del 20 al 24 de septiembre de 1986 y, al respecto, la Junta de Gobierno debe destacar que cada vez resulta más fundamental seguir las actividades de ASTIN, asistiendo a los Coloquios o a través de ASTIN BULLETIN, publicación trimestral que recoge las más importantes comunicaciones presentadas a aquellos, porque es donde se presentan las últimas novedades científicas y técnicas de los distintos ramos no vida y de los diferentes mercados de seguros.

Las relaciones con todos los Institutos de Actuarios del Mundo, muy especialmente con las Asociaciones Hispano Americanas y de la C.E.E., son excelentes. Nos complace reseñar que uno de los logros alcanzados en el plano internacional: *el que el español sea considerado idioma oficial en los Congresos Internacionales de Actuarios*, es una consecuencia de la gran compenetración que existe entre las Asociaciones Hispano Americanas, y del apoyo recíproco en las distintas ocasiones o situaciones en que éste fue necesario.

Nuestra Biblioteca recibe todas las revistas, boletines y libros publicados o patrocinados por los distintos Institutos de Actuarios del mundo, en régimen de intercambio con nuestras publicaciones, sobre todo, ANALES y LECTURAS SOBRE ECONOMIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA. Al respecto, hemos de reseñar que la prestigiosa editorial NORTH-HOLLAND, a través de su publicación INSURANCE, ABSTRACTS AND REVIEWS, viene publicando las reseñas emitidas por el I.A.E. de los libros, tesis doctorales o artículos, de autores españoles que tengan el nivel científico o técnico requerido para su publicación, y, que no resulta posible explicitar en este lugar.

El I.A.E. es también Miembro de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, manteniendo con esta Asociación un contacto continuo. Se reciben los Actas de sus Conferencias, los Informes a la Asamblea General, las revistas y monografías; todo ello significa una valiosa información que ocupa un lugar destacado en nuestra Biblioteca. Evidentemente, todos estos contactos y naturalmente, el esfuerzo de los Miembros y del I.A.E. como organización, son un importante fundamento de las cualificadas opiniones que en relación con la Seguridad Social parten de nuestra Corporación, que por tener los más sólidos fundamentos científicos y técnicos, son objetivas y de vanguardia.

El intercambio de publicaciones y los contactos periódicos con la ASOCIA-

TION INTERNATIONALE POUR L'ETUDE DE L'ECONOMIE DE L'ASSURANCE, es uno de los más importantes logros del I.A.E. en el plano internacional en los últimos años y dentro de nuestras posibilidades es obligado seguir manteniendo porque nos llegan extraordinarias monografías y la revista de la Asociación, llenas de interés.

En el plano científico, hemos de destacar las relaciones con asociaciones como: SEIDA, AECA, ASOCIACION ESPAÑOLA DE ESTADISTICA e I.O., ESCUELA DE ECONOMIA, CUNEF y otros que complementa, respectivamente al I.A.E en materia de Derecho del Seguro, Contabilidad, Estadística, Auditoria y Economía.

Por último, las relaciones con la Dirección General de Seguros y el Ministerio de Hacienda, como Departamento que tutela a la Corporación, son las habituales. El I.A.E. está representado en la Junta Consultiva de Seguros, cuya labor en el ejercicio 1985, ha sido importante y trascendente (Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Producción de Seguros Privados, Reglamento de Entidades de Previsión Social y Decretos legislativos para la adaptación de la legislación española a la C.E.E.) al darse en este periodo la doble circunstancia del desarrollo de la Ley 33/1984, de 4 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado y la firma del Tratado de Adhesión de España a la C.E.E. El I.A.E. ha tenido en su seno múltiples reuniones de Comisiones y de la Junta de Gobierno, que elaboraron los Informes presentados a la Junta Consultiva por nuestro Representante. El I.A.E. también está representado en la Comisión de Tarifas del Seguro Obligatorio del Automóvil, del Consorcio de Compensación de Seguros. La colaboración del I.A.E. al Director General de Seguros, ha sido reiterada en cada caso, y éste apoyó muchas de nuestras iniciativas. La presencia en nuestros actos de altos funcionarios de la Dirección General de Seguros, la utilización en varias ocasiones de su Salón de Actos; son razones por las que tenemos contraídas una deuda de gratitud, de la que queremos dejar constancia en esta MEMORIA.

Asimismo, y en esta misma línea, son excelentes las reuniones del I.A.E., con el Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Planificación Contable, Dirección General de Tributos, Dirección General de Política Financiera, Instituto Nacional de la Seguridad Social, por mencionar sólo aquellos organismos con los que tenemos una relación más frecuente.

No podemos olvidar al Congreso, Senado, Ministerios, Ayuntamiento, Asociaciones oficiales y privadas, Sindicatos, Partidos Políticos, etc., con los que el I.A.E. tiene cada vez más frecuentes relaciones.

Para toda la actuación de la Junta de Gobierno, en Pleno y en Comisión Permanente, durante el Ejercicio 1985, expuesta en esta MEMORIA de modo resumido y concreto, solicitamos a todos los Miembros Titulares su aprobación.

## 20. CONTADURIA Y TESORERIA

La situación de Tesorería del Instituto se presenta esperanzadora para el ejercicio que comienza 1986.

Ello es debido especialmente a una preferente atención en el control gastos y alguna mejora en el ritmo de cobros, a pesar de que existe aún una importante cantidad de cuotas pendientes.

Esperamos durante 1986 poder abordar nuevas inversiones, que nos permitan afrontar el esperanzador futuro profesional que se nos presenta.

Unida a esta Memoria, os ofrecemos la siguiente información:

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Presupuesto para 1986.

Tanto los libros de Contabilidad, como los estados citados anteriormente y justificantes que corresponden, están en nuestra sede social a disposición de cuantos Miembros del Instituto se encuentren interesados en su análisis.

Recibid un cordial saludo.

V.º B.º

**EUGENIO PRIETO PEREZ**  
*Presidente-Director*

**ANGEL MARIN COBO**  
*Secretario General*